



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Ing. Eduardo Robles Lomelin

Fecha de
Elaboración: 05/03/2024

Consecutivo
por Área: 0062/2024

Delegación : SONORA

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección Industrial

Comisionado: Ibarra Torres Carlos Elías
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 27 al 28 de febrero de 2024

Lugar: Municipios de Guaymas y Empalme, Sonora

Objeto de la Comisión: Verificar física y documentalmente que la empresa visitada y en atención a denuncia ciudadana de cumplimiento a sus obligaciones ambientales en materia de residuos peligrosos en cuanto a su transporte y acopio adecuados de acuerdo a la Orden de Inspección

Síntesis: Se llevó a cabo la revisión documental y física en materia de residuos peligrosos observando durante los recorridos la verificación de las actividades de la empresa en materia de residuos peligrosos

Conclusión: Se realizaron las revisiones física y documental respecto a la denuncia y la actividad de la empresa teniendo como resultado la no aplicación de los puntos a verificar al encontrar que el giro de la empresa no está relacionado con el transporte y acopio de residuos peligrosos demostrándolo con documentos de competencia estatal.

Resultados Obtenidos: Con las acciones realizadas se pretende verificar que los inspeccionados cumplan con sus obligaciones ambientales en materia de residuos peligrosos, en beneficio del medio ambiente y salud de las poblaciones que pudiesen ser afectadas en la periferia o cercanas al sitio.

EL LUGAR DE PERNOCTA FUE EN EL POBLADO DE SAN GERMAN, MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

Atentamente

Vo.Bo.


Carlos Elías Ibarra Torres


Ing. Eduardo Robles Lomelin

Comisionado

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



MEDIO AMBIENTE
SEMARNAT DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección
Ambiental en el Estado de Sonora

Oficio: PFPA/32.1/8C.17.4/0001/0062-2024
Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2024

Hermosillo, Sonora a 26 de febrero de 2024

C. ING. EDUARDO ROBLES LOMELIN.
C. ING. CARLOS ELÍAS IBARRA TORRES
Inspectores Federales.
Presente

Por medio del presente se les comisiona durante los días del 27 al 28 de febrero del año en curso a la Ciudades y Municipios de Guaymas y Empalme en el Estado de Sonora, con el fin de realizar visita atención a denuncia en materia de Contaminación del Suelo a establecimiento con actividad de prestación de servicios sanitarios, lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B fracción I, 40, 41, 43 fracción XLVIII, 45 y 46 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día miércoles 27 de julio de 2022.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Al término de la comisión deberá presentar el informe correspondiente, en un plazo no mayor de cinco días hábiles.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA.

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

C.c.p.- Enlace Admtvo. Francisco Javier Villalba Encinas.
C.c.p.- Minutario
BECM/ERL/erl